



## **Comunicado 035**

**Marzo 30 de 2020**

### **Dirigido a las empresas con quienes tenemos convenios de prácticas empresariales**

La Corporación Universitaria Autónoma de Nariño – AUNAR, en el marco de la autonomía universitaria y acatando las recomendaciones gubernamentales, de contribuir a la contención del Coronavirus COVID-19, informa a nuestros empresarios aliados, que por este semestre, se suspenden las actividades de prácticas empresariales, realizadas por nuestros estudiantes.

Esta decisión busca favorecer el aislamiento preventivo de nuestra comunidad universitaria, con el fin de cuidar a las personas más vulnerables al COVID-19.

Les solicitamos respetuosamente, estar atentos a cualquier cambio en las directrices adoptadas institucionalmente, de acuerdo a las indicaciones de las autoridades sanitarias del país.

Agradecemos su atención y apoyo.

**Constanza Colunge Ordóñez**  
Vicerrectora Académica

**Comunicados**



Oficina 308 / 3er Piso  
Tel.: 724 44 19 ext. 309  
[comunicaciones@aunar.edu.co](mailto:comunicaciones@aunar.edu.co)



*La Tecnología es el Camino hacia un Mundo sin Fronteras*